

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



POR EL ETERNO DESCANSO

DR

D.^a Escolástica Mata de Pareja

que falleció el 7 de Noviembre de 1885.

Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de monjas Capuchinas, celebrándose misas de media en media hora.

R. I. P.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias, por decreto de 4 de Marzo de 1886, y el Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico de su Santidad, en España, por el suyo de 8 del mismo mes, concedieron cien días de indulgencia respectivamente á todos los fieles, por cada misa que oyeran, comunion que aplicaran ó parte de Rosario que rezaran en sufragio del alma de dicha señora: pidiendo á Dios por los santos fines de la iglesia.

Don Vicente Pareja de Alarcon, esposo de la finada, ruega á sus parientes y amigos, asistan á estos religiosos cultos. en lo que recibirá gran merced.

REALIZACION

CALLE DE LA PLATERIA, 85.

Casa de la viuda de Aguilar é hijos.

Frente á la tienda de los Muchachos.

Quedando muchas existencias en este establecimiento, llamamos la atención del público en general para que aproveche esta ocasión y compre barato. Veáanse los géneros y sus precios.

Indianas y percales para vestidos á 1 real.

Cretonas para colchas, 1.

Idem para cubiertas, novedad, 1 3/4.

Idem para vestidos, anchas, 1 1/2.

Tartanes algodón, mezcla cuadros, 1.

Idem lana, mezcla anchos, 2.

Idem todo lana, finos anchos, 4 1/2.

Lanas anchas con flores de seda para vestidos, 3.

Muselinas de todos anchos, desde 1 1/2

Lienzos retores de todos anchos, desde 1

Visillos croché, superiores, desde 2 1/2.

Camisas para caballeros, bien planchadas, 10.

Calzoncillos de lienzo, desde 4.

Calcetines blancos, desde 1.

Pañuelos abrigo, cuadros escoceses, 9/4 lana, 8.

Idem idem lisos, de pelo, 12.

Idem idem idem idem capuchas, 28.

Mantas cameras grises de algodón, 10.

Una docena pañuelos blancos, dobladillos, en caja, 16.

Paraguas, desde 8.

Pañuelos de bolsillo, surtidos cenefas, á 15 céntimos de peseta.

Y por este orden todos los demás géneros que no se nombran. Platería, 85.

Frente á la tienda de los Muchachos.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 reales en el establecimiento de Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. 10—4

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, núm. 33. 10—5

LA MADRILEÑA.

Dátiles de Jerusalén mejores que los de Berbería, á 3 rs. libra.

Casa de Planell, Platería, 57. 6—2

LO DEL DIA.

Venida del ministro.

Se nos ha asegurado, y aun hemos visto cartas que lo comprueban, que en el tren correo del domingo, llegará á esta ciudad el Sr. Ministro de Hacienda. Aun hay quien cree, que las circunstancias decidirán últimamente, si el Sr. Puigcerver, viene ó no viene; pero sus amigos políticos tienen fundados motivos para afirmarlo, y en prueba de ello le preparan una digna recepción y probablemente saldrán á recibirlo á la estación del primer pueblo de esta provincia.

Si la venida se verifica, tenemos todos el deber de ser obsequiosos y no ingratos con el diputado por Murcia y con el ministro de la corona.

Noticias de Manila.

Por un telegrama procedente de Manila y ha poco tiempo recibido en Barcelona, podemos dar algunas noticias más concretas sobre el fallecimiento de nuestro querido amigo é ilustre paisano D. Lope Gisbert.

Por dicho documento sabemos, que el Sr. Gisbert, enfermó hacia meses del tubo digestivo; que al intento de procurarse algún alivio en su enfermedad, resultado de su vida harto ya cansada por el trabajo y el estudio, pidió licencia y se la concedieron, para trasladarse algún tiempo al Japon, y que conociendo la inutilidad de esta medida y saliendo apesar de ella defraudadas sus esperanzas, tenía resuelto embarcarse para España en el vapor de este mes, cuando le sorprendió la muerte en el día 1.º del mismo.

Ha muerto como buen católico, haciendo testamento, confesando y recibiendo todos los sacramentos. Su entierro tuvo lugar el día 3 con gran pompa, y también se celebrarán sus

honras con la solemnidad debida en la ciudad de Manila el día diez del actual.

La Compañía General de Tabacos de que era director el finado, tiene resuelto levantarle un mausoleo en la capilla que dicha sociedad tiene en la capital de dichas islas.

Castelar.

Los discursos de los políticos de partido, se quedan entre los de la clase; los leen los suyos y sus adversarios, pero no trascienden á más. En cambio, los discursos de Castelar, que no tendrá partido, si se quiere, que hablará solamente en su nombre, son discursos nacionales, que trascienden á toda España y que en toda ella producen efecto y sensación.

Como Castelar reúne tan altas cualidades de ciudadano y de patriota como sublimes é incomparables de orador, seduce y se lleva nuestra admiración al par que nuestro asentimiento.

No hace muchos días, se leía delante de nosotros, el juicio de Menéndez Pelayo, sobre el orador sublime, y al llegar al dictado de pantheista que le da el autor de «Los Heterodoxos» digimos que estaba mal calificado; y ahora, pueden verlo los que escuchaban aquella lectura en las mismas palabras de Castelar y en su felicitación al gran Leon XIII.

¿Qué había de ser Castelar, el orador poeta, que tiene saturada su alma de todas las grandezas de España?

Hoy no se habla en todas partes mas que del orador demócrata, de sus claras y valientes declaraciones, de su actitud desinteresada; y no hay quien no saboree, al admirar el espíritu de su magnífico discurso, la riquísima forma, el torrente de bellezas con que ha brotado de sus labios y de la inagotable mina de perdrería de su casi divina palabra.

Nosotros, despues de la lectura de su último discurso, no podemos menos de felicitarle, y de pedir á Dios que le dé muchos años de vida para bien y gloria de España.

Los que á Castelar sigan y como él piensen y obren, seguramente no tendrán ninguna influencia en la pequeña lucha de los partidos, no serán diputados, ni concejales, ni nada, pero serán factores, si tienen conciencia de su deber, de una reacción social saludable y necesaria. Porque ellos son los llamados á evidenciar que sin revoluciones se va al progreso; que el respeto y obediencia á la autoridad son necesarios; que la Religión es una necesidad veneranda y que la iglesia católica es una institución divina, de la que, como ha dicho Castelar, no debemos separarnos; que el orden y la propiedad, y todos los grandes intereses sociales deben ser sagrados é ineluctables.

La semilla sana de la doctrina de Castelar, tiene que dar su fruto; por que la labor está en sazón para recibirla; pues el cuerpo social está abatido y cansado de tanta sacudida es-

téril, de tanto perder sus fuerzas en las convulsiones calenturientas de las luchas meramente políticas.

Castelar ha cumplido con un deber de conciencia y ha probado, al hacer sus trascendentales declaraciones, que no teme más que á Dios (como dice Bismark de Alemania) y que no quiere más que á una sobre todas las cosas de la tierra, á su patria, á nuestra desgraciada España.

CARTAS ERUDITAS.

Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Muy señor mio y de mi estimación: Empiezo, ante todo, dándole las gracias por la bondadosa, satisfactoria y cortés contestación, que, en EL DIARIO, empieza á dar á mis preguntas, y ya tendré tiempo de contestarle sobre ellas, aunque no suficiente para agradecer y alabar lo bastante su atención. Hoy voy á permitirme llamarle para hacerle una consideración, ó mejor dicho, para facilitarle datos y noticias que, desde luego, ignorará, para que entienda, si lo cree oportuno, unas fechas que aparecen dudosas, segun V. confiesa espontáneamente, en el curioso é importante libro que, con aplauso de los amantes de esta bendita tierra, tan hermosa como desgraciada, y solo conocida por sus infortunios, está V. escribiendo y publicando. En efecto, en el cuaderno sétimo de «La Huerta de Murcia», repartido recientemente, y en su página 151 escribe: «Parece que antes de la conquista de esta ciudad (Murcia) en 31 de Mayo de 1243, y de su reconquista, que no resulta muy averiguado si fué en 1265 ó 1266, á 13 de Febrero.....» Y aquí entra la rectificación que me he propuesto hacer á la primera fecha, y á sacarle de dudas respecto á las últimas, en bien de su libro, transcribiendo, literalmente y con idéntica ortografía á la del original, varios trozos del curioso Manuscrito (libro) que le tengo ofrecido y que le enviaré á su tiempo. El padre M. Fr. Pascual Carreras, empezando á relatar la historia Real Convento de la Trinidad, dice: «En el año de 1241. Vino á Murcia el Infante D Alfonso, llamado el Sabio. Tomó posesion y se entregó de la Ciudad y su Reino: que para este fin lo llamó el Rey Habenhudiel». Esto es lo que encuentro respecto á la primera fecha, ó sea á la en que tomó posesion del Reino de Murcia el Rey D. Alfonso, entonces Infante, que fué el año de 1241, y no el de 1243, como V. equivocadamente dice. En cuanto á las segundas, vea lo que escribe el historiador-fraille, hablando de la antigüedad de la popular fiesta de San Blas: «Es tan antigua esta devoción, como lo es la toma de esta ciudad, de donde traté (trae) su origen, y principio, por averse conseguido el triunfo, en su día tres de Febrero del referido año de 1265.»

Así, pues, queda averiguado que la reconquista de Murcia fué el 3 de Febrero de 1265, día de San Blas, y no el 13 del mismo mes, de 1265 ó 1266 que apunta en su obra y página citada.

Podemos creer piadosamente, y sin temor de equivocarnos, que las fechas apuntadas por Fr. Pascual Carreras son de todo punto exactas, toda vez que edificado el convento de Trinitarios á expensas del Sábio Rey, quien instituyó la orden en Murcia, y que era acompañado en sus empresas por el Rmo. P. M. Fr. Luis de Teuxa, Trinitario también y su consultor, bebería en buenas fuentes, teniendo á su disposición el archivo del convento, de donde tomaría datos fidedignos, y para nosotros desconocidos.

Tendré gran satisfacción no vea en esta carta el deseo de *enmendarle la plana*, y antes al contrario reconozca que el móvil que me guía no es otro que el cariño que profeso á Murcia y las simpatías que su libro me inspira, como libro esencialmente murciano.

Con la mayor consideración se repite suyo aftmo. s. s. q. b. s. m.,
Baltasar de Avilés y Martíni.
Murcia 8 Febrero.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El viernes 10 del corriente á las dos de la tarde, se verificará una riña de perros de presa en la plaza de toros de esta ciudad. (¡Vaya un espectáculo!)

La entrada será libre para las personas que gusten ir, no permitiéndose la entrada á los niños.

—Tampoco ha llegado hoy á esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia, para constituir la Junta de Saneamiento.

Comprendemos tanta dilación, porque de todo, no urge mucho eso del saneamiento.

—Ha fallecido D.^a Dolores de la Parra y Lozano, á cuya familia acompañamos en su natural tribulación.

LORCA.

El ayuntamiento de esta ciudad, ha manifestado á la intervención de Hacienda no estar conforme con los débitos que al mismo se le asignan.

—La segunda representación de «El sombrero de copa», que se celebró anoche, llevó al teatro bastante público.

Terminó la función con la zarzuela «Toros de puntas», que interpretaron los actores con mucho acierto.

JUMILLA.

De seis á siete mil arrobas de vino se han vendido en los almacenes de Lozano y Compañía, al precio de 14 reales arroba.

Es el precio mayor que se ha conocido esta temporada, bien es verdad que el vino lo merece.

—Estaba ya empezándose la tirada del presente número cuando hemos sabido que el Juzgado salió anoche para el término del Pinoso, al tener noticia de una agresión de que ha sido objeto el jefe de la Guardia-rural.

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Febrero de 1888.

Hasta los periódicos que tratan más desconsideradamente al Sr. Cas-

telar por sus declaraciones políticas, reconocen que jamás ha resonado en el Parlamento español una oración más elocuente.

Bajo este punto de vista, las palabras resultarán siempre pálidas para describir aquella maravilla de la inteligencia humana.

—A solicitud del Banco de España se ha declarado oficialmente en estado de quiebra á los señores Suarez Inclan y compañía.

Han sido nombrados: juez comisario, el banquero y letrado Sr. Rolland, y depositario, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Muniesa.

Los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo han rogado á la junta organizadora de banquete que en su honor habia de ofrecerles el Círculo reformista, que los fondos recaudados para este objeto, y los que se recauden, sirvan de encabezamiento á una suscripción que el partido reformista abre para socorrer á las familias de los individuos muertos en Rio-Tinto.

Al mismo fin se destinarán las cantidades que habian de emplearse en los 50.000 ejemplares de los discursos de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.

—Anoche, durante la comida de la Real Familia, dió un concierto en uno de los salones inmediatos al comedor de Palacio, la brillante banda de música de Infantería de Marina, que hace dos días llegó á Madrid, para asistir al suspendido Centenario del marqués de Santa Cruz.

—La gravedad de los sucesos políticos acaecidos en el exterior durante la última semana y la trascendencia que entrañan, en orden á la política interior los debates parlamentarios de los últimos días, han contribuido á dar singular interés al Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

—El discurso del Sr. Castelar ha sido el punto más interesante de todos los tratados por el Sr. Sagasta, al resumir los sucesos políticos de la última semana.

El señor presidente del Consejo se ha felicitado con este motivo, y por ello ha felicitado también al país y á la Monarquía, de que los temperamentos de paz y de orden se impongan hoy por la fuerza irresistible de las circunstancias á los adversarios del Trono, y de que por este camino lleguen, siguiendo la noble conducta del Sr. Castelar, á deponer sus pesimismo reconociendo en la Corona la más firme y eficaz garantía de la libertad y del derecho.

—Los fondos, repuestos.

Las mejores noticias sobre los asuntos exteriores parece han influido en el favorable aspecto de la contratación de esta tarde.

Ha vuelto á aparecer con algun empeño la demanda de papel, en términos de recobrar el cambio la baja sufrida en estos últimos días.

A DON LOPE GISBERT.

Cayó rendido el animoso Atleta ya casi al fin de la áspera pendiente, dejando al pie de la anhelada meta la armadura del cuerpo resistente y á su lado la lira del poeta.

Lira de oro que le dió el destino, rico presente que en fulgor divino doró los paños de su humilde cuna y que solo dejara en su camino

para escalar el foro y la tribuna.

Conoció su valer y amó la gloria: si la preza no alcanzó que apetecía no por eso para él será ilusoria: daña á muchos, injusta, la victoria: de él la historia dirá: la merecía.

Ni qué láuro mayor para el que ha sido hijo amante de Murcia, que el lamento de esta madre infeliz que lo ha perdido y lograr en su amor un monumento triunfador de los siglos y el olvido?

A ella volvió los apenados ojos espirante á través de ese oceano, cuya anchura sin fin vió con enojos y con santo derecho sus despojos, pide á las olas el amor murciano.

Amor firme y leal. Aunque de España la tierra que en su seno los encierra, pues murciana no es, tierra es extraña: tornen de nuevo de la madre tierra calor á hallar en la amorosa entraña.

Triste el hogar y solitario miro donde soñó finara su existencia y dar en calma el postrimer suspiro, despues de acumular en su retiro el cosechado fruto de su ciencia.

Trocada es humo su ilusión querida por decreto fatal de adversa suerte, mírela en parte nuestro amor cumplida; si aquí no goza el sueño de su vida duerma al menos el sueño de la muerte.

De nuestros huertos el laurel frondoso preste sombra á su honrada sepultura y escuche eternamente en su reposo de nuestro culto el cántico piadoso y el arrullo sonoro del Segura.

R. SANCHEZ MADRIGAL.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 4°. Máxima á la sombra, 17. Solar 43. Media, 10. Mínima del suelo 0.

Presión á las 9 de la mañana, 764 mm. A las 3 de la tarde, 763 mm. Media 763'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 55°. Media, 65'5°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del S. O.; por la tarde, calma de N. O.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejadísimo.

Evaporación de ayer, 3 mm.

COSAS VARIAS.

Á LA EXCMA. SRA. MARQUESA DE SALINAS

Blanca paloma que con tierno arrullo al pobre y afligido calma el duelo; cuya voz para el triste es cual murmullo del mas risueño y plácido arroyuelc, y cuyo corazón es el capullo que derrama el aroma del consuelo, perdona que se atreva hoy á cantarte la que no cesa un punto de admirarte.

Yo no te sé cantar, virtud hermosa, y en intentarlo soy harto atrevida; mas al ver tu piedad tan fervorosa y al ver la caridad que en tí se anida, me inspiras con tu alma generosa á que cante sin arte ni medida, y despliegue mi labio en alabarte ya que me es imposible el imitarle.

En alas de tu fé, pronta has volado á la Ciudad Eterna, (¡santo objeto!) y del gran Leon XIII has alcanzado bendición y dulzura, fé en concreto; y despues, tu fervor te ha remontado hasta la Santa Casa de Loreto. ¿Cuánto traerás, ¡oh, santa criatura! de caridad, de amor, de fé y ternura?

Vuelve, vuelve á ejercer tu misión santa; á ser madre del pobre y desvalido, mientras que quien te admira te levanta recuerdo que no se hunda en el olvido, porque en el corazón echa su planta y en la mente con oro está esculpido; y en tanto coges, entre bendiciones, mil coronas de amantes corazones.

EMILIA EGEA.

Alcantarilla 28 de Enero de 1888.

LIBROS

que tenemos á la venta en la imprenta de este periódico:

Algebra, por Fernandez Cardin, 1 pta.

Historia Universal, por Costanzo, cinco grandes tomos, 20.

Autores latinos, por D. Pablo Lozano, los tres tomos, 1'50.

Aritmética, por Cirrode, 2'50.

Historia general de España, por Castro, 1.

Disposiciones vigentes en Derecho penal militar, 1'50.

Diccionario de la lengua Castellana, por Roque Barcia, 2.

Tratado teórico-práctico de aritmética contabilidad mercantil, giro y banca, equivalencia de monedas, pesas y medidas, formularios y tablas de cambios, por D. Manuel de la Paliza, 2'50.

Historia de España, por Romey, en cinco tomos, 18.

Gran Diccionario francés-español, por Capmany, 5.

Tablas de logaritmos, por Vazquez Queipo, 1.

Revista científico-militar, 6 tomos, hasta el año 1877, 6.

(Se continuará.)

NOTICIAS LOCALES.

Aclarando bien lo que dijimos sobre la cuota de consumos imputada á nuestro amigo D. Juan Cascales, como dueño de los baños de Fortuna y como residente accidental durante la temporada en aquel establecimiento, debemos decir, que el Delegado de Hacienda ha decidido que solamente pague por encabezamiento, en proporción del número de personas que constituyen su familia, sin que se consideren como criados suyos para este efecto, los dependientes de los baños, ni se tengan en cuenta tampoco las dependencias del establecimiento, como parece querían en Fortuna al tratar de obligarle al concierto.

«La vuelta al mundo» es una obra para cuya representación es necesario un verdadero panorama, que si no se mueve con precisión y no pone ante los ojos preciosos paisajes, vistas, tipos, etc., acaba por marear al espectador con el tejemaneje de telones y trastos que aburre.

Como se ha presentado aquí, han gustado á muchos algunos cuadros, especialmente el asalto del tren, por el modo de despachar gente á navajazo limpio que tiene el Curro; preciosidad artística que no se pudo repetir, con sentimiento de cierta parte del público, por las dificultades de la maquinaria.

Nosotros, hablando en verdad, daríamos todos los cuadros de «La Vuelta al Mundo» con su culebra y todo, por el cuadro de «Las Visitas» bien hecho.

Por el juzgado de primera instancia de San Juan se llama á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Victor Ruiz del Valle de Lanzarote, natural de Beniajan, teniente coronel retirado, que falleció en Setiembre último á bordo del vapor «Santo Domingo», navegando de Aden á Suez; habiendo comparecido ya en demanda de la herencia su sobrina D.^a Mercedes Carmen Ruiz del Valle y Alum.

La Delegación de Hacienda ha acordado imponer una multa al vecino de Cehegin Diego Agudo Fernandez, por resistirse al reconocimiento de su domicilio, en que se encontraron especies de consumo, si

bien reduciendo la multa á 75 pesetas en vez de las 125 propuestas por aquel arrendatario.

Ayer se devolvieron á Madrid 213 décimos sobrantes de la extracción de la lotería que se sorteará hoy.

Esta mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de Mula, por el delito de amenazas; informando D. Jesualdo Cañada y siendo procurador el Sr. García Serrano.

A consecuencia del poco número de aguadores que ha quedado en esta ciudad, el jefe de bomberos ha pedido al ayuntamiento disponga la adquisición de una bomba para los incendios que ocurran.

La junta de clases pasivas ha concedido retiro definitivo para esta provincia al coronel de infantería don Ventura Roger Besols y al capitán de infantería de marina D. José Cebada y Parra, al primero con el haber mensual de 575 pesetas, y el segundo con el de 225.

Ayer se vió en la audiencia una causa por desacato al juez municipal de Bullas, seguida contra Francisco Lopez, vecino de dicha villa. Verificada la prueba, el desacato no resultó, á juicio del teniente fiscal señor Villa, que pidió la absolución del reo; con lo que se conformó el defensor Sr. Ladrón de Guevara.

Anteayer tarde riñeron dos hombres en el barrio de San Juan, disparando uno de ellos un tiro, cuyo proyectil hirió en una pierna á un individuo ageno á la cuestión. El herido fué llevado al hospital y los contendientes fueron capturados por guardias de seguridad.

D. Agustín Sartorio, natural de Murcia y profesor de matemáticas en Santander, ha inventado una máquina llamada Algoritmetro-Sartorio, con el auxilio de la cual pueden ejecutarse las operaciones siguientes:

Adición de números enteros, decimales, quebrados ordinarios y números mixtos—Sustracción de enteros, quebrados decimales y números mixtos—Multiplicación de toda clase de cantidades—Elevación al cubo—División—Regla de tres—Regla de interés, de descuento, taras, comisiones y sistema métrico decimal.

Felicitemos al autor de tan curioso y útil invento y le deseamos que le reporte la utilidad á que por su trabajo y desvelos se ha hecho acreedor.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» repartido ayer, inserta el anuncio de remate de las siguientes fincas del término de Ulea, menos la última, que pertenece á Cieza; cuyo acto se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad, el día 14 del próximo mes:

Un trozo de tierra inculta monte, con pastos y leñas, de más de 191 fanegas, por el tipo de 4.011 pesetas.

Otro como el anterior, con pastos, leñas y junco, de más de 319 fanegas, por 3.828 pesetas.

Otro con pastos y leñas, de más de 317 fanegas, por 3.170 pesetas.

Otro de igual clase y producción, de más de 81 fanegas, por 486 pesetas.

Otro lo mismo, de 32 fanegas, 7 celemines, 2 cuartillos y 7 estadales, por 320 pesetas.

Otro trozo de 33 fanegas, un celemin y un cuartillo, por 231 pesetas.

Y un trozo, con pastos y alguna atecha, en término de Cieza, de 10 fanegas y 3 celemines, por el tipo de 100 pesetas.

Dichas fincas han sido tasadas por el ingeniero jefe de montes D. Eduardo Pardo y el perito D. Martín Albacete.

A la vez que en esta ciudad, se verificará el remate ante el juez de primera instancia de Cieza.

El ayuntamiento de Cartagena no se ha conformado con la relación de débitos con que aparece para con la Hacienda en las liquidaciones que se están efectuando por las oficinas del ramo.

El jefe de trabajos estadísticos de esta provincia ha encargado á D. Antonio Massuti de adquirir en la secretaría del ayuntamiento las noticias estadísticas del último censo de esta ciudad que sean necesarias para conocer la población de hecho y de derecho; para lo que solicita se habilite un local en que instalar la oficina.

En la rambla llamada del Castellar, término de Fortuna, ha encontrado la guardia civil el cadáver de un hombre como de 85 años de edad, habiendo dado conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

De real orden se ha confirmado el fallo de la comisión provincial que declaró soldado sorteable al mozo Joaquín Hernández, de la sexta sección de esta capital.

Segun leemos en un colega, parece que se trata de construir un tranvía, que partiendo de Orihuela y pasando por Almoradí, Daya Nueva, Vieja y Rojales, termine en Guardamar.

Segun informes del colega, hay ya constituida una sociedad, la cual muy en breve dispondrá se empiecen á practicar los correspondientes estudios.

Ayer mañana salieron para Cartagena el gobernador de la provincia Sr. Ruiz Martínez y el jefe de seguridad Sr. Rodríguez Batista.

Parece que son varios los profesores que aspiran á obtener la plaza de director de la banda de la Misericordia.

Encuétrase en esta ciudad el ilustrado cura de Albacete nuestro paisano y querido amigo D. Joaquín Ayuste.

El día 16 del actual se trasladará á Abanilla el tribunal de la audiencia, para celebrar allí el juicio oral y público de una importante causa por robo, en la cual figuran mas de sesenta testigos, que seria casi imposible reunir en esta capital.

A nuestro colega «La Paz» le están arreglando el piso de la calle, y le han emparejado el del Corralazo de Caballero.

Ha mejorado algo en su grave enfermedad el sacerdote D. Miguel Lorca.

Se quejan algunos vecinos de las calles de Caravija y de Zambrana, de los escandalos que dá por dichos sitios una persona, á quien tienen por demente, ó por temeraria, dado que á los insultos mezcla las amenazas á personas respetables. Para evitar un disgusto, se nos ruega que llamemos sobre este hecho la aten-

ción del digno jefe de seguridad de esta.

El Sr. Rodríguez Solís, ha publicado el cuaderno segundo, del segundo tomo de «Los Guerrilleros de 1808»; el cual contiene la historia del célebre «D. Francisco Espoz y Mina.»

El calderero de la calle de Cartagena que habia muerto en opinión de rico, segun se ha dicho, no ha dejado ni con mucho la cantidad que se le ha supuesto.

En el partido de S. Benito hay rateros que se han dedicado á robar gallinas.

Se ha contestado por la alcaldía á una comunicación del Sr. Gobernador, que las reses que se sacrifican para el consumo público son escrupulosamente reconocidas por el inspector veterinario.

D. Antonio Crespo ha presentado á la comisión provincial una demanda para que por la vía contenciosa-administrativa se resuelva el derecho que alega á la posesión del arriendo del Matadero.

En un coche de primera se ha encontrado en esta estación un magnífico aderezo dentro de su estuche.

En la sesión que esta noche se celebre en el ateneo es probable que tomen parte los Sres. Pérez Guillen, Maestre y Hernández Almansa.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real decreto ordenando á la junta facultativa de Montes la formación de un plan sistemático de repoblación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de España.

Convocatoria á oposiciones para cubrir la plaza de ayudante preparador de los Museos anatómicos, en la Universidad de Valencia.

Subasta para la adquisición de artículos necesarios en el hospital militar de Cartagena.

Edicto del juzgado de San Juan, llamando á los que se crean con más derecho á la herencia de D. Víctor Ruiz del Valle y Lanzarote.

Requisitorias de la audiencia de Cartagena, llamando á los procesados Pedro Peñaranda Bernal y Francisco Rojo Expósito.

El Sr. Cura de Totana D. José Martínez Ramon, ha remitido al de Alquerías una buena limosna para la reconstrucción del templo de este último pueblo. Han contribuido á dicha limosna no pocos vecinos de Totana, pero parece que el mayor donante ha sido D. Pedro Navarro, por cuanto el encargado de la iglesia de Alquerías hace mención especial de él, al dar las gracias por sus buenos oficios al Sr. Martínez Ramon.

Por el comisionado de apremio se anuncia la venta de otras tantas casas en la Alberca, á los vecinos de dicho pueblo: Francisco Moreno, Diego Moreno García, Francisco Moreno García, Francisco Fructuoso Zamora, Mateo Ortiz Murcia, Antonio Velasco y Francisco Cárceles Murcia. También sale á subasta una casa de la Cofradía de la Aurora.

El día de ayer fué verdaderamente primaveral; los vendedores del mercado no podían sufrir el sol, que verdaderamente calentaba.

Detrás del teatro de Romea, hay

una boca de alcantarilla, ó de acequia, siempre abierta; con peligro grande de los transeúntes.

Con el reglamento que ha formulado el concejal D. Ricardo Lopez nos parece que la guardia municipal va á prestar mejores servicios, con mas comodidad de los individuos.

En el expediente sobre suspensión de procedimiento contra el vecino de Ricote D. Mateo de Hoyos y Masegosa, ha resuelto la Delegación de Hacienda estar á lo acordado, dejando á aquel ayuntamiento, sino se conforma, en libertad de alzarse reglamentariamente ante la superioridad.

El tribunal de la audiencia ha dictado sentencia contra el Gregorio procesado en la causa del robo hecho á José María el Ciego, condenándole á la pena de 7 años de presidio.

Se ha dado conocimiento al juzgado municipal de San Juan de la agresión de que fué objeto anteayer un sujeto en el teatro, por una mujer.

Ha sido puesto á disposición del inspector de vigilancia de la Catedral, un individuo que anteayer amenazó á otro con un cuchillo en el barrio.

A voluntad de su dueño, se vende la hacienda llamada de los Nogales, situada en el campo de la Matanza, término municipal de Abanilla, compuesta de 60 fanegas de tierra blanca, 80 oliveras, 100 plantones de id. 8 higueras y 5 almendros, con su gran casa cubierta en la mayor parte de tejado, corral grande interior y algibe en la puerta etc.

Para más pormenores, á D. Nicolás Dato Rosique, Cadenas, 36, Murcia.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «La vuelta al mundo.»

SE VENDE una fábrica de cauchout con su material correspondiente y en buenas condiciones. Para mas informes pueden dirigirse á Acacio Rebagliato, Torre Vieja.

AMA DE CRIA.—Hay una, con leche de cinco meses, para casa de los padres. Darán razon, calle de Sardoy, núm. 3.

OTRA.—Hay una con leche de un mes que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de la Brujera, núm. 1. parroquia de S. Nicolás.

OTRA.—Para casa de los padres, con leche de diez meses. Darán razon calle de Gracia, núm. 14. (Barrio).

En la imprenta de este periódico, se compran toda clase de libros viejos.

PREPARACION TEÓRICO-PRACTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE **D. Antonio Llorca.**

Santa Eulalia, 2. 30-9

TELEGRAMA.

Madrid 10, á las 12 y 15 n.

Las honras celebradas por Bazan lucidas. Asistió la Reina vestida de negro, llevando un áncora de brillantes en el pecho. Ofició el Nuncio.

En el congreso Domínguez combatió la división de mandos en Ultramar. Servicio obligatorio. Dijo que quiere que se consigne en la constitución el medio de reformarla.

Contestó Cassola. Agencia Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY
Santa Escolástica y Santa Sotera
vgs., San Silvano ob. y San Gui-
Herme.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San
Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Rafael Miro
y Gonzalez y esposa.

Y en la segunda por D.^a Escolásti-
ca Mata de Pareja.

Las propiedades antibiliosas de las Pil-
doras de Bristol, no son sus únicas virtu-
des, pues además de ser un magnífico tó-
nico y un remedio cierto en todo caso de
indigestion y dispepsia, su accion es sua-
ve y benigna para las naturalezas débiles,
y poderosa y activa para las robustas. No
contienen sustancias peligrosas ni mine-
ral alguno, y su admirable influencia so-
bre el hígado es debida únicamente á los
vegetales que entran en su composicion y
especialmente á la podofilina y leptandri-
na que sustituyen en ellas al antes inevi-
table mercurio. Los hechos hablan más
alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer, hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Barcelona.

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 21 de
Diciembre de 1885.—Muy señores míos:
He dispuesto á mis clientes en la práctica
tanto en el Hospital de mi cargo en esta,
como á los enfermos particulares, la
«Emulsion de Scott» de aceite de bacalao
con los hipofosfitos de cal y de sosa, fe-
lizmente asociados; habiendo obtenido
muy constantemente grandes éxitos en
las diferentes ocasiones que me he valido
de la expresada preparacion.—De usted
des ateno s. s. q. b. s. m., DR. HIPOLITO
TOBES.

ANUNCIOS.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial
de Oporto de 1887, con el diploma de
gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que
hoy aparece precedido de tan grande fa-
ma alra el tratamiento de las enfermeda-
des fipíticas, reumáticas, escrofulosas y
de la piel, simples ó d atésicas, es el más
autorizado depurador de la sangre, como
se ha demostrado con las experiencias
realizadas en los hospitales públicos y
con los certificados de distinguidos médi-
cos que lo han adoptado en sus clínicas,
encontrándose los respectivos documen-
tos en folletos que se distribuyen gratis
á quien los reclame al depósito de Mur-
cia, Farmácia Catalana, al lado de la
Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza
de San Julian.

A los médicos en especial, se recomien-
da tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-3

HUESPEDES.—En la calle de San
Lorenzo, núm 20, se admiten huéspedes
á precios económicos. 8-6

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil,
y teneduría de libros por partida doble, á
cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.

Val de San Antolin, 27.

PERDIDA.—El 6 del corriente se ex-
travió un perro pacho negro, con las pa-
tas canela y dos lunares canela sobre los
ojos. A la persona que lo presente en la
calle de Vinadel, 10, se le gratificará. 6-2

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razon de su gusto y aspecto agradables. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud
perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Deposito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza
nueva, Murcia.

Píldoras purgativas vegetales del
Dr. Quintella.

Excelente purgativo y eficaz remedio
para las enfermedades de estómago, dis-
pepsias y difíciles digestiones, afecciones
hepáticas, congestiones y estado catarral
del hígado; y para las variadas enfermeda-
des intestinales y estreñimientos habi-
tuales, determinados por afeccion hemor-
roidal, etc. Cada caja de 30 píldoras, 10
reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana.
Al lado de la Droguería, Ferrer her-
manos.

AMA DE CRIA.—Hay una jóven, con
leche de poco tiempo, para casa de los
padres. Darán razon, calle de San Andrés,
núm. 6.

GRAN FOTOGRAFIA
RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Es-
pecialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

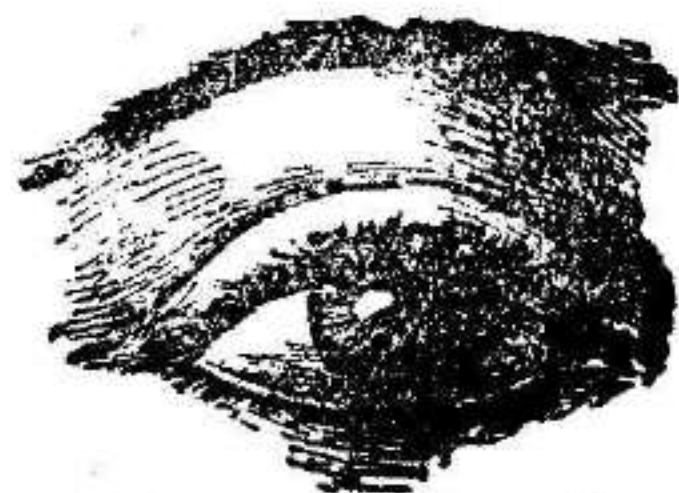
SASTRERIA

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.
Calle de Alfaro, núm, 5.

VIDA DE LEON XIII.—Este lujooso
y rico libro, recién publicado en Barcelo-
na y encuadernado primorosamente, se
vende en esta imprenta por la mitad de
su valor.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la
infalible AGUA MLAGROSA de Nues-
tro Señor San José, pues sus virtudes me-
dicinales son tan eficaces—comprobadas ya,
por miles de curaciones—que en todos los ca-
sos, hace desaparecer radicalmente y en po-
co tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos
devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías
de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmácia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos,
PLAZA NUEVA.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacen de José Maria Callejas,
con un descuento de 25 por 100 de sus pre-
cios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Ne-
gro, son el remedio más seguro conocido
hasta el dia, para curar RADICALMENs
TE las fiebres intermitentes, ya sean
«Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».
El éxito extraordinario que han alcanza-
do en toda España es la garantía más se-
segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las
mejores farmacias, al precio de 20 rs. la
caja de 80 píldoras; media caja con 40
píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia
del Sr. Martinez Cortina y Farmacia
Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero,
Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farma-
cias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo
(droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Ma-
drid en casa del autor, Ruda, 14, Farma-
cia de Perez Negro. 100-87

SE VENDE un faeton en precio módico.
Darán razon en esta imprenta.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los
Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor
y sabor agradable, de fácil digestion, y la
soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Dro-
guerías. SCOTT & BOWNE, Quimi-
cos.—NUEVA-YORK.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ra-
mon Leon, ofrece sus servicios á su nu-
merosa clientela y al público en general,

en la extraccion de callos, ojos de gallo
y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Freneria, 5, principal.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extenzon á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el
5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada
mes: para Palmas, Puerto-Rico, Haba-
na y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: pa-
ra Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de
Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con ex-
tension á Mayagüez y Ponce, y para
Habana, con extension á Santiago, Gi-
brar y Nuevitas, así como á La Palma,
Guai a, Puerto Cabello, Salabaniil, Car-
tagena, Colon, y Puertos del Pacífico
hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO.

El 30 de Cádiz el

ANTONIO LOPEZ
DE VIGO A COLON.

Dia 30, de Vigo el vapor,

SAN AGUSTIN.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebu.

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,

El Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGER.

Salidas de Cádiz: los miércoles y vier-
nes, el vapor

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el
15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23;
Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barce-
lona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía da
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
ditado servicio. Rebaja á familias. Pre-
cios convencionales por camarotes de
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase ar-
tesana ó jornalera, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no
encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mer-
cancias en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Transat-
lantica»; y Sres. Riol y C., Plaza Pa-
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alenia.

Liverpool.—Sres. Larcinaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador Gene-
ral de la «Compañía General de Tabac-
cos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AVISO AL COMERCIO.

Para una gran empresa comercial y
manufacturera establecida en París, Lon-
dres, Roma y Nueva-York, se necesitan
buenos agentes en todos los pueblos de
España.—Dirigirse con buenas referen-
cias comerciales al Director de «El Co-
mercio Universal Unido», Montera, 29,
Madrid.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.